



10

En lo carabado del real vicio de 10 de mayo
 en el dho dia se firmaron a con cargo en el
 ayuntamiento de esta dha ciudad ~~de~~ y a
 efecto que se yubiera a celebrarlo ~~en~~ y fuese
 mandados cumplir de la mandada de la real
 mayor de las dhas dhas de la dha ciudad
 Juan de Contreras de la real regente Laxara de
 Guatim en el dho ayuntamiento de la dha ciudad
 en el numero de la real mayor de la dha
 real y de jurista de fides mayor ayuntamiento de
 la dha ciudad de doctrinante ni fuese el cope
 Juan de la dha real mayor de la dha ciudad
 Miguel Sanchez de la dha ciudad

En este ayuntamiento de fides Juan de
 la dha ciudad que por mandado de la real mayor
 de la dha ciudad de la real mayor de la dha
 ciudad de la dha ciudad de la dha ciudad
 y real en el dha real de la dha ciudad
 Juan de la dha ciudad de la dha ciudad
 de la dha ciudad

Handwritten signature

real m. de la dha
 en la dha ciudad
 en la dha ciudad
 en la dha ciudad

En este ayuntamiento de la dha ciudad
 Juan de la dha ciudad y presente
 Juan de la dha ciudad y presente
 Juan de la dha ciudad y presente

